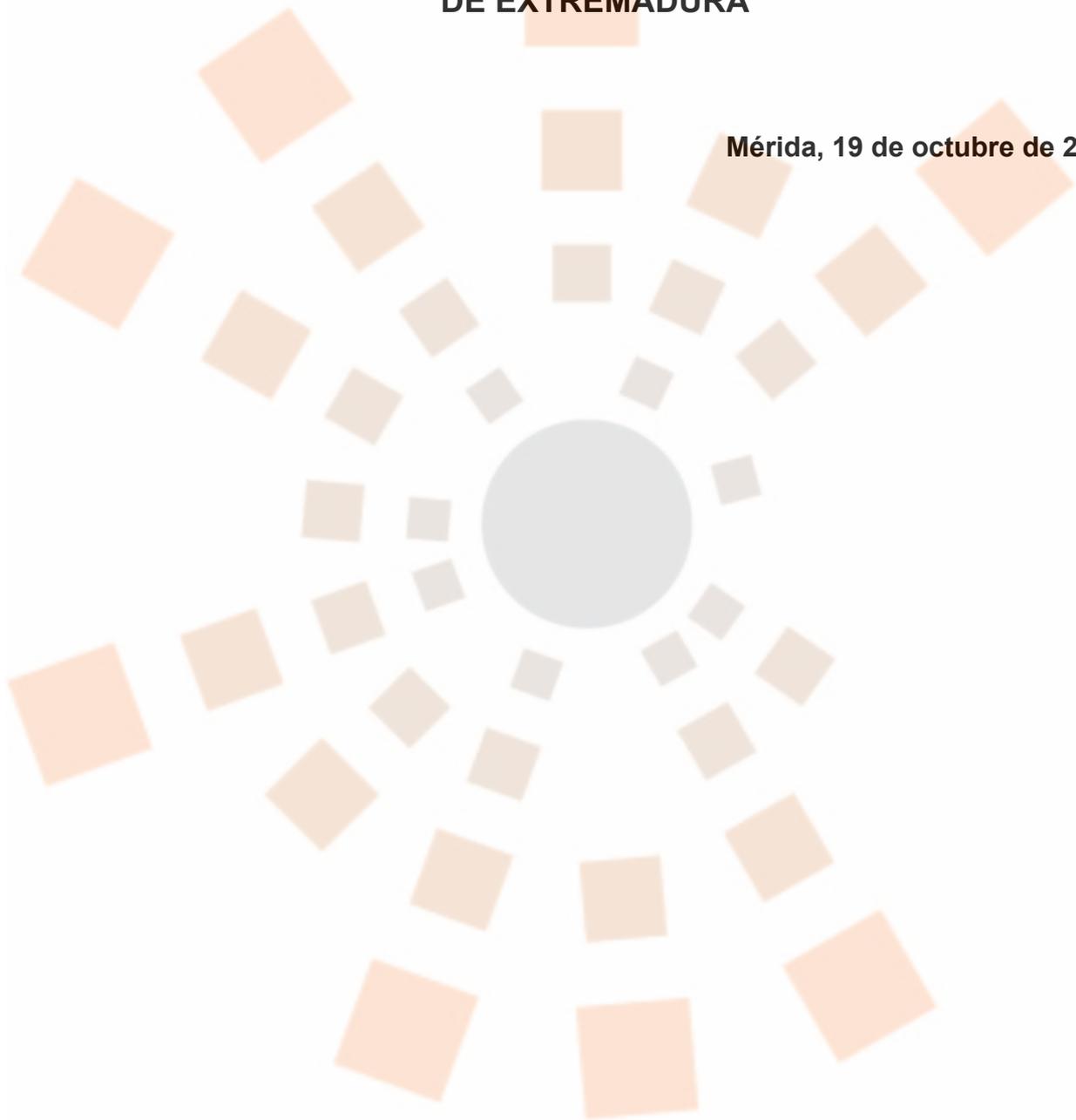


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE TRAS LA VISITA  
DE LA MINISTRA DE FOMENTO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO  
ENTRE LA JUNTA DE EXTREMADURA, EL MINISTERIO DE  
FOMENTO Y RENFE, PARA LA MEJORA DE LA RED FERROVIARIA  
DE EXTREMADURA**

**Mérida, 19 de octubre de 2004**



**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE TRAS LA VISITA DE LA  
MINISTRA DE FOMENTO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE LA JUNTA  
DE EXTREMADURA, EL MINISTERIO DE FOMENTO Y RENFE, PARA LA  
MEJORA DE LA RED FERROVIARIA DE EXTREMADURA**

Mérida, 19 de octubre de 2004

Saben ustedes que, durante años, en Extremadura ha habido un debate que en algunas ocasiones se transformaba en establecer una dicotomía entre el tren de alta velocidad y ferrocarril convencional. Unos que apostaban por una cosa y otros que apostaban por otra. Yo siempre he considerado, y mi Gobierno también, que no son incompatibles y que no había que elegir por una cosa o por otra, sino que eran compatibles y necesarios. Para que fuera eso una realidad sólo faltaba que hubiera un interlocutor que lo entendiera, que lo apoyara y que estuviera dispuesto a financiarlo o a cofinanciarlo. Durante años, nosotros hemos intentado que Extremadura no se quedara al margen del tren de alta velocidad y potenciar los trenes convencionales, los ferrocarriles convencionales que existen en nuestra región.

Hoy puedo decir, -después de la entrevista que he mantenido con la Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, y con el Presidente de RENFE-, que ambas cosas están conseguidas. El AVE con una partida, el AVE Madrid-Badajoz, con una partida presupuestaria en el 2005 y, por lo tanto, eso ya es imparable. Había una decisión política anterior, pero no había propuesta de presupuesto para que esa decisión política pudiera ejecutarse. Hoy ya existe la decisión política ratificada, por otra parte, por el Presidente del Gobierno y el Primer Ministro portugués en Santiago; y una apuesta formal, presupuestaria, de la Ministra de Fomento para el Tren de Alta Velocidad para Extremadura, por lo tanto, eso es imparable. Saben que digo siempre, remedando a no sé quién, que lo que no está en los presupuestos no existe. Y ahora, ya, el AVE extremeño existe en los presupuestos.

Y el ferrocarril convencional que era la otra pata en la que algunos se fijaban diciendo: es mejor el ferrocarril convencional que el Tren de Alta Velocidad. El ferrocarril convencional y su mejora, con el Acuerdo que voy a firmar en estos momentos con la Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, y con el Presidente de RENFE, José Salgueiro, también se convierte en una realidad.

Lo que no hemos podido hacer durante ocho años, y ustedes son testigos de ello, que era firmar este convenio con el anterior Gobierno, a pesar de las múltiples entrevistas que hemos tenido, lo que no hemos podido hacer en ocho años, lo vamos a concretar y firmar en seis meses. En seis meses que tiene de gobierno este Gobierno y la Ministra de Fomento. ¿Por qué ahora sí ha sido posible y antes no? Yo creo que son cuatro circunstancias que explico muy brevemente.

Primero, la voluntad del Gobierno de España, de este Gobierno, de equilibrar los territorios y cohesionar a todos los españoles, independientemente de dónde vivan, poniendo a su disposición servicios parecidos y adaptados a sus necesidades y a sus características.

En segundo lugar, haber tenido a una interlocutora, en este caso la Ministra de Fomento, que entiende, defiende y pone en práctica esa política de reequilibrio que el Gobierno de España está dispuesto a llevar adelante y así se manifiesta, además, y se plasma en los Presupuestos Generales del Estado en lo que hace referencia a Extremadura y en lo que hace referencia al Ministerio de Fomento y que estoy seguro que la Ministra podrá detallar con toda seguridad.

Y además, tenemos también la ventaja de que no solamente está dispuesta a plasmar presupuestariamente la política de reequilibrio, sino que, además, ha sido cocinera antes que fraile o antes que abadesa, en este caso concreto, por modificar el refrán castellano. Es decir, ha sido consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía y entiende bien y sabe bien que la colaboración es fundamental en la España descentralizada que estamos construyendo.

En tercer lugar, el esfuerzo de la Junta de Extremadura por colaborar económicamente con el Gobierno Central en políticas que han sido definidas conjuntamente y el Ministerio de Fomento aporta 106,6 millones de pesetas y la Junta de Extremadura aporta setenta, -perdón de euros-, y la Junta de Extremadura aporta 70 millones de euros en una política definida conjuntamente.

Y cuarto, este convenio pone fin al litigio que durante tantos años hemos mantenido desde Extremadura con RENFE y con el Ministerio de Fomento. Saben ustedes que siempre la Junta de Extremadura se negó a pagar nada si no había una modernización y una adaptación de horarios y de infraestructuras a las necesidades de nuestro territorio.

Por último, Extremadura yo creo que se reconoce en un antes y en un después de la autonomía en muchos aspectos. Desde luego, en infraestructuras está clarísimo. Sólo mencionar la Nacional V, la 630, la autovía de Levante, ferrocarril convencional, AVE, los vuelos Madrid, los vuelos Barcelona, etc., ha habido un antes y un después de la autonomía. Sólo una generación ha sido capaz de terminar con el aislamiento secular que esta región había tenido históricamente.

Yo quiero para terminar, en esta primera intervención, dar las gracias a la Ministra por haber venido, por la firma que vamos a hacer en estos momentos. La conozco desde hace muchísimos años, he tenido el honor de compartir con ella discusión política en el Comité de Notables que hizo el entonces Secretario General del partido, José Luis Rodríguez Zapatero, me identifico mucho con sus planteamientos de política fiscal. Fue Directora de Incentivos Regionales y gracias a ella, -debo reconocerlo públicamente-, muchas empresas que hoy están instaladas en Extremadura se pudieron instalar. Cuando fue directora general de Incentivos, muchas empresas tuvieron subvenciones hasta el 60%. Así que, algunas empresas de las que hay aquí son gracias a ella. Y ahora, el tren convencional Extremadura, por fin, va a pegar un vuelco en los próximos cuatro años y estoy seguro que Extremadura también entrará en una etapa de modernización con este convenio que firmamos y con las infraestructuras que, de una forma especial, están tratadas en los

Presupuestos Generales del Estado gracias a la política de reequilibrio que el Gobierno quiere practicar y que la Ministra de Fomento lleva a la práctica en los Presupuestos que ella, después, explicará.

Así que, Ministra, muchísimas gracias. Muchísimas gracias, Presidente. Procedemos a la firma y, posteriormente, la Ministra tendrá la palabra para explicar más detenidamente, si quiere, el convenio y los Presupuestos en lo que hace referencia a Extremadura.

